



COMPANIA DE TRANSPORTE
Curillo-Once S.A.
El Cabo - Azuay - Ecuador



El Cabo 14 de Marzo de 2020.

Señores Accionistas
Compañía de Transporte Curillo Once S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luis Sebastián Curillo Orellana, en calidad de Gerente de la empresa pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

1. Como Gerente y en representación de la compañía, acudí al GAD municipal del Cantón Paute por invitación del Sr. Alcalde en más de una vez para tratar asuntos relacionados con el transporte cantonal.
2. En reunión con el representante de la ANT del Azuay, se trató sobre el trabajo ilegal, más conocido comúnmente como pirata dentro del Cantón Paute, pero yo creo que ellos manifiestan que van a controlar eso solo por quedarse bien con nosotros, porque no se ha visto ningún resultado y los piratas siguen trabajando en nuestra presencia. la parroquia ya mencionada.
3. Se coordinó con el Sr. Presidente y los accionistas para la contratación de internet con la operadora de CNT, para que los accionistas que pasan en la parada puedan disfrutar de este beneficio y también para que esta herramienta pueda ser utilizado con las redes sociales y así incrementar nuestro.
4. Como empresa no hemos descuidado la responsabilidad social en ese sentido, con donaciones económicas y materiales a compañeros accionistas, municipio, junta parroquial y personas particulares que nos solicitaron, pero todas las ayudas han sido financiadas con dineros del bolsillo de los accionistas, sin utilizar el dinero de la compañía.
5. Se realizaron todas las acciones que como Gerente me corresponde. Esto es la recaudación de aportes, los pagos por los diferentes gastos y las representaciones que me corresponde.



6. En el mes de Diciembre para fomentar el compañerismo en navidad se realizó un acto social para los socios y familiares, se tenía programado un paseo, pero a última hora se hizo una cena navideña aquí en la parroquia.
7. Se ha cumplido con las obligaciones tributarias y legales con el SRI, ANT y la Superintendencia de Compañías.
8. En lo referente a documentos, sean estos libros de actas, oficios enviados, recibidos y demás documentación, como también los documentos contables, se encuentran archivados debidamente.
9. La información que se muestra en los Estados Financieros cuenta con los soportes correspondientes y las cifras expresadas en ellos refleja la verdadera situación económica y financiera de nuestra empresa.

DE LOS ASPECTOS ECONOMICOS:

En este campo tengo que señalar que todos los procesos se han cumplido de acuerdo a lo que dispone la ley, así mismo informo que todos los compañeros tienen asignado un punto de emisión para la facturación y lo único que no debemos descuidar es el atraso en la entrega de facturas mes a mes a la compañía, cualquier retraso y pago de multas y sanciones corre por cuenta de los compañeros que incumplan esta disposición.

También llamo la atención a los compañeros que están atrasados con los aportes mensuales y el pago de multas, por favor se igualen puesto que es una cantidad de dinero considerable que no han pagado y por lo que la empresa este año está presentando una pérdida económica.

En cuanto al detalle de los ingresos y egresos de la compañía durante el ejercicio económico 2019, el Sr. Contador informará a detalle en su intervención.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente.



.....
Luis Sebastián Curillo Orellana.
GERENTE